CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA

890980758

Fecha Actual : lunes, 31 agosto 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000057794

Consecutivo :	000000000057794	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	31/08/2026 10:33:32 a. m.	Valor :	$ 5.190.959,00
Beneficiario	39455241 AMAYA SANCHEZ DIANA MARCELA		
Detalle :	CANCELACION SERVICIOS DE ATENCION PSICOSOCIAL A VICTIMAS EN PAPSIVI DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2026, SEGUN CONTRATO	*Numero Nota:*	656
Valor en Letras	CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCOLOMBIA

Numero : Consignar : 08/31/2026 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
PAPSIVI 820 2024 AHORROS 023-000042-78	39455241	11100626	$ 0,00	$ 5.190.959,00
HONORARIOS	39455241	24905401	$ 5.190.959,00	$ 0,00

CANCELACION SERVICIOS DE ATENCION PSICOSOCIAL A VICTIMAS EN PAPSIVI DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2026

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DSE0000003572	$ 5.190.959,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1070	20260831	2.3.2.02.02.009.4	PAPSIVI	01 - RECURSOS PROPIOS	$ 5.407.250,00

GERENTE TESORERO SUB. ADMINISTRATIVO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :1040045700 JENNY GAVIRIA HENAO

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :1040045700

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

RSO 1700

25 AGO 2026

DOCUMENTO EQUIVALENTE N.02

CIUDAD: La Ceja, Antioquia
FECHA: **24 de Agosto de 2026**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ**
N. DE IDENTIFICACIÓN	**39455241**
N. DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 180-PS-2026-SUB-CNF-PAPSIVI
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales, para la Coordinación y seguimiento de los procesos técnicos y operativos , en el marco del programa de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado PAPSIVI, en **la ESE HOSPITAL LA CEJA** conforme a los lineamientos dados por los Ministerio de Salud y Protección (PAPSIVI)".
PERÍODO DE COBRO	Del periodo comprendido entre el 01 al 30 de Agosto 2026
VALOR COBRADO	**$** 5.407.250
VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Nota: Favor consignar en la cuenta de ahorros 024-930799-41del banco Bancolombia a nombre de Diana Marcela Amaya Sanchez

Diana Amaya
39455241 - Rionegro.

FIRMA
Nombre: Diana Marcela Amaya Sanchez
C.C. 39455241

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	39455241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 # 49-21	TELÉFONO:	5313140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4664180101**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997832367

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 346.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 346.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 270.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 270.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 52.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 52.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 669.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 669.200**

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS – PAPSIVI

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – COORDINADORA

INFORME No.	**002**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	**DIANA MARCELA AMAYASANCHEZ**
PERFIL SEGÚN CONVENIO:	COORDINADORA
OBJETO DEL CONTRATO:	El/la **CONTRATISTA** se obliga a prestar al **CONTRATANTE** sus servicios independientes como PROFESIONAL COORDINADORA -EQUIPO DE ATENCION en desarrollo de las actividades, celebrado entre la **MINIATERIO DE DE SALUD** y **LA ESE HOSPITAL LA CEJA** , que el/la **CONTRATISTA** manifiesta conocer y el cual tiene por objeto ": prestación de servicios profesionales, para la Coordinación y seguimiento de los procesos técnicos y operativos , en el marco del programa de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado PAPSIVI, en **la ESE HOSPITAL LA CEJA** conforme a los lineamientos dados por los Ministerio de Salud y Protección (PAPSIVI)".
PERIODO EJECUTADO:	01 Agosto al 31 de Agosto 2026

I. REPORTE DE ACTIVIDADES

Tipo de Obligación	Actividad (detallada)	Evidencia	Compromiso para el seguimiento
1.Apoyar la programación y el seguimiento a las acciones que garanticen el cumplimiento de	Se realiza apoyo a proceso de focalización que se adelanta por promotora a la población víctima del conflicto armado, en el Municipio de la Ceja propuestas para el cumplimento de resolución 327	Listado de focalización.	Continuar con proceso de focalización que garanticen el cumplimiento de los objetos y el alcance de las metas

los objetos y el alcance de las metas de cobertura del PAPSIVI.	Se realiza revisión en aplicativo y llamadas de focalización a base de datos, suministrada por la ESE y enlace de victimas Municipal. Solicitud de base de datos a entidades del SNARIV Se realiza divulgación de convocatoria en medios de comunicación (Emisora) para la participación de la población víctima en el programa PAPSIVI.		
2 Coordinar, con el apoyo del Promotor de Salud, la elaboración, actualización y remisión del análisis de contexto municipal, de conformidad con los formatos e instrumentos definidos por el	Se realizó la elaboración y actualización del análisis de contexto municipal, mediante la recopilación, revisión, organización y análisis de información territorial, poblacional, social, comunitaria, institucional y relacionada con la población víctima del conflicto armado. Este proceso permitió consolidar los principales elementos del contexto municipal y su relación con la implementación del PAPSIVI. El documento se encuentra para revisión y retroalimentación por	Formato de análisis de contexto en proceso de construcción.	Continuar con la elaboración de análisis de contexto.

Ministerio de Salud y Protección Social, para orientar la focalización, planeación e implementación del Programa en el territorio.	parte del asesor, con el propósito de realizar los ajustes correspondientes y garantizar la calidad y pertinencia de la información presentada.		
3.Realizar la programación y planeación de las atenciones y valoraciones para el cumplimiento de las metas de atención psicosocial establecidas y definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Actualmente se desarrolla proceso de focalización y proceso acercamiento y reconocimiento de la población víctima, para posteriormente continuar proceso de aprobación de juntas médicas y planeación de la atención para el cumplimiento de las metas de atención psicosocial. Se realiza proceso de inducción a equipo de atención integral, lectura de lineamientos, plan de trabajo y revisión de herramientas a utilizar en la aprobación del plan de atención integra.	Actas y registro de asistencia, fotografías.	Continuar realizando reuniones técnicas con el equipo psicosocial de manera semanal.
4 Hacer seguimiento al proceso de	Se realiza seguimiento al proceso de focalización de la población para el cumplimiento de la meta	Formato de focalización	Continuar con proceso de focalización para para el alcance y seguimiento de las metas de

focalización para el alcance y seguimiento de las metas de cobertura del PAPSIVI. Esto incluye la focalización de Población Víctima en el Registro Único de Víctimas mas (RUV) y reconocidas en sentencias y fallos judiciales.	propuesta. A la fecha, se han focalizado 75% de la meta establecida. Durante el desarrollo del proceso se han presentado algunas dificultades para establecer contacto efectivo con las familias y personas focalizadas, debido principalmente a que en algunos casos no responden las llamadas o mensajes de contacto, en otros, manifiestan su decisión de no continuar o desisten del proceso después de haber sido focalizados. Esta situación ha generado la necesidad de realizar nuevas gestiones de contacto, actualización de información y búsqueda de nuevos participantes, ocasionando reprocesos en la focalización. Se continúa realizando focalización garantizando el cumplimiento de las metas establecidas por el Programa.		cobertura del PAPSIVI.
5.Coordinar, con la oficina de	Participación de asistencia técnica	Listado de asistencia	Realizar proceso de aprobación de planes, y continuar procesos de

talento humano de la ESE, el desarrollar de los procesos de formación y cualificación del Equipo de Atención Integral (EAI), incluyendo la réplica de contenidos metodológicos definidos por el MSPS y el seguimiento al cumplimiento de los procesos formativos requeridos para la implementación del Programa.	proceso de focalización, resolución 327, Antioquia, con exposición de cambios normativos que integran el componente psicosocial en la atención integral en salud. Se participa en reunión, por parte de ministerio de salud, sobre población víctimas de violencia sociopolítica. Se coordina reunión de asistencia técnica con equipo de atención integral, revisión de lineamientos, herramientas a utilizar en proceso de aprobación de juntas médica		formación y cualificación del Equipo de Atención Integral (EAI)
6.Orientar y hacer seguimiento del EAI, que permita la implementación de los procesos de atención psicosocial y atención integral	Se orienta y hace seguimiento del EAI, que permita la implementación de los procesos de atención psicosocial.	Listado de asistencia	Continuar con Orientación y seguimiento del EAI, que permita la implementación de los procesos de atención psicosocial y atención integral en salud conforme a las metas establecidas y los lineamientos entregados

en salud conforme a las metas establecidas y los lineamientos entregados por el MSPS verificar y acompañar el cumplimiento del desarrollo del seguimiento de las actividades programadas en los planes de atención integral por parte del profesional de enfermería, las cuales serán verificadas por medio del formato establecido por el MSPS para tal fin y deberán estar cargadas en el Aplicativo Web del Programa.			
7. Socializar con el EAI, los resultados	A la fecha no se ha realizado esta actividad	No aplica	No aplica

del seguimiento desarrollado a las actividades programadas en los Planes de Atención Integral.			
8.Apoyar las actividades de formación para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención en salud con los actores del SGSSS [Secretarías, EPS e IPS], en armonía con los lineamientos técnicos establecidos por el MSPS.	A la fecha no se ha realizado esta actividad.	No aplica	No aplica
9.Apoyar las acciones de incidencia del territorio para la gestión del Protocolo de	Se coordina fechas para Apoyar las acciones de incidencia del territorio para la gestión del Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para víctimas.	Listado de asistencia y actas	Participar en reuniones programas por mesa de víctimas y justicia transicional

Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado de conformidad con los lineamientos dados por el MSPS.			
10.Desarrollar acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento para la implementación del Programa con las Secretarías de Salud, las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las EAPB, los prestadores de servicios de salud y demás actores del SGSSS y del	Se realiza gestión interinstitucional con Dirección local de Salud, Personería y enlace de víctimas Municipal y entidades de SNARIV Se realiza presentación del programa a la oficina de enlace víctimas, personería, y enlace de victimas protección social Se realiza solicitud de base de datos que facilite proceso de focalización y participación de la población víctima en el programa PAPSIVI, Se coordina espacio de socialización y articulación con	Listado de asistencia y actas	Continuar desarrollando actividades de articulación ,coordinación, monitoreo y seguimiento para la implementación del programa

SNARIV presentes en el territorio, conforme a las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 y los lineamientos establecidos por el MSPS.	Mesa de víctimas y comité de justicia transicional.		
11.Contar con la certificación de aprobación del curso "Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y conceptuales para la atención integral con enfoque	Se verifica idoneidad de equipo psicosocial y certificación de aprobación del curso "Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas del equipo psicosocial.	Certificación del curso , personal idóneo para el desarrollo del programa.	Continuar con el fortalecimiento de las competencias técnicas y conceptuales para la atención integral con enfoque diferencial y psicosocial a las víctimas del conflicto armado.

diferencial y psicosocial a las víctimas del conflicto armado.			
12.Acompañar la implementación de las acciones de formación, cuidado emocional, al talento humano conforme a los lineamientos entregados por el MSPS.	Se realiza actividades de formación, lectura de lineamientos y guía metodológica y acciones de formación, inducción a equipo psicosocial. La actividad de cuidado emocional, se programa para meses posteriores.	Listado de asistencia	Continuar realizando actividades de formación y realización de jornada de cuidado emocional durante el desarrollo de programa.
13 Apoyar la implementar las acciones de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI), con el propósito de fortalecer sus capacidades para	Se realiza planeación de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI) con asesora de Gobernación. Se Participa en Participación de asistencia técnica proceso de focalización, resolución 327, Antioquia, con exposición de cambios normativos que integran el componente psicosocial en la atención integral en salud.	Listados de asistencia y acta	Continuar Apoyando la implementar las acciones de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI),

la atención integral en salud con enfoque psicosocial.			
14 Realizar seguimiento a la activación y funcionamiento de las rutas de atención en salud física, mental y psicosocial, así como a los procesos de referencia y contra referencia requeridos para garantizar la continuidad e integralidad de la atención de las víctimas.	A la fecha no se ha realizado esta actividad	No aplica	No aplica
15 Apoyar el seguimiento y cierre de los Planes de Atención Integral, verificando el	A la fecha se adelanta procesos de acercamiento a la población focalizada	No aplica	No aplica

cumplimiento de las actividades definidas por el EAI y la gestión de las necesidades identificadas durante el proceso de atención.			
16 Realizar seguimiento a los profesionales psicosociales en el registro y cargue oportuno de la información resultante del proceso de atención psicosocial y atención integral en salud, en el sistema de información e instrumentos definidos para tal fin, garantizando la calidad de los	A la fecha no se ha realizado cargue al aplicativo, ya que se encuentran en proceso de focalización y acercamiento a la población, se realiza seguimiento del diligenciamiento de formatos, ficha PAP010 Y 030.	No aplica	Realizar seguimiento a los profesionales psicosociales en el registro y cargue oportuno de la información resultante del proceso de atención psicosocial y atención integral en salud.

datos reportados, así como su consolidación. Lo anterior, conforme al procedimiento de auditoria al cargue y conforme a los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación. Hacer seguimiento al proceso de gestión documental, que permita garantizar la disposición del archivo físico del proceso de atención, así como la custodia y preservación a largo plazo de la información producida.			
17.Apoyar y	A la fecha no se ha realizado esta	No aplica	No aplica

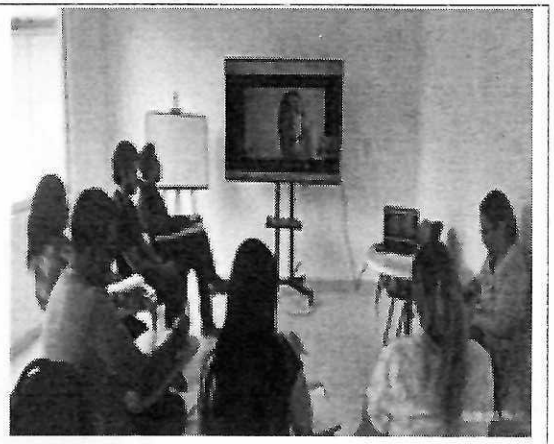
participar en el desarrollo de espacios participativos de investigación, tales como grupos focales, entrevistas, talleres y demás actividades definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, dirigidas a víctimas del conflicto armado, coordinadores de las E.S.E. de nivel primario priorizadas y actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Para la implementación de la Resolución 327 de 2026, el Coordinador	actividad		

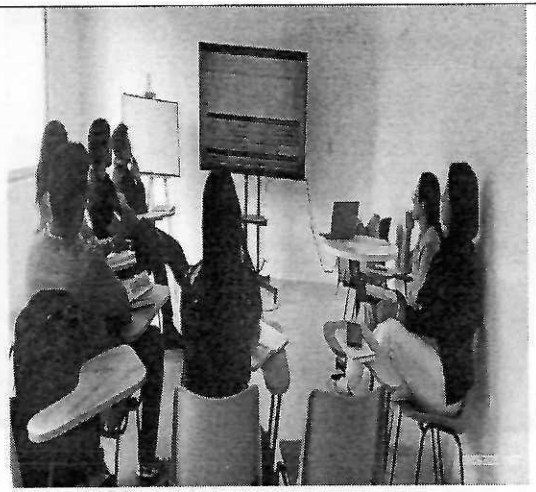
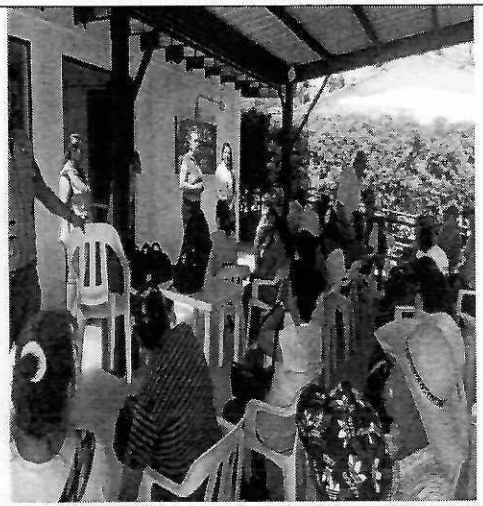
deberá facilitar la participación de los Equipos de Atención Integral (EAI), de las víctimas y de los demás actores convocados, así como brindar el apoyo requerido para el desarrollo de las actividades de investigación y sistematización definidas en los presentes lineamientos.			
18.Identificar y priorizar, junto con los Equipos de Atención Integral (EAI), los casos individuales o familiares que presenten mayores niveles de afectación en	A la fecha no se ha realizado esta actividad	No aplica	No aplica

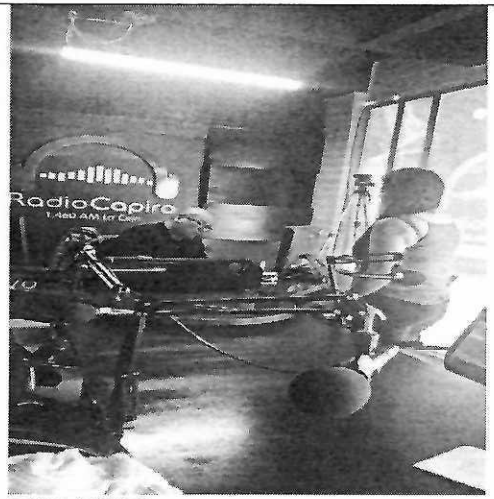
salud física, mental o psicosocial, en especial aquellos relacionados con hechos victimizantes de alta complejidad, tales como vinculación, reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, tortura, desaparición forzada y delitos contra la libertad e integridad sexual. Así mismo, informar estos casos al Asesor Regional del Programa para la gestión del acompañamiento técnico correspondiente y			

realizar seguimiento a las acciones definidas para su atención integral.			
19.Apoyar la elaboración de los informes técnicos y financieros establecidos para el seguimiento a la implementación del Programa, en los formatos definidos por el MSPS.	A la fecha no se ha realizado esta actividad	No aplica	Apoyar la elaboración de los informes técnicos y financieros
20.Llevar a cabo la revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del	Se hace revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del desarrollo del Programas	Lectura de lineamientos ,diligenciamiento de formatos de acercamiento	Continuar con la revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del desarrollo del Programa.

desarrollo del Programa.			
21.Velar por la adopción de las herramientas y formatos elaborados por el MSPS para realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos, garantizando que los mismos reflejen el número de atenciones realizadas y los recursos ejecutados.	Se realiza seguimiento y acompañamiento a proceso de focalización y proceso de acercamiento y reconocimiento. Se realiza seguimiento a la ejecución de los recursos, garantizando que los mismos reflejen el número de atenciones realizadas y los recursos ejecutados	Formato de focalización	Realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos.

REGISTRO FOTOGRAFICO	 . 4/08/2026 Presentación y solicitud de base de datos secretaria de salud Municipal para proceso de focalización	 05/08/2026 Presentación y solicitud de base de datos área de salud publica	 4/08/2026 Reunion de asistencia tecnica con equipo de atencion intregral PAPSIVi con la asesora de Gobernacion de Antioquia

	 4/08/2026 Reunion de asistencia tecnica con equipo de atencion intregral, proceso de induccion y heramientas para apertura de plan de atenciòn	 10/08/2026 Presentación de programa PAPSIVI Con población víctima del corregimiento San José	 10/08/2026 focalización Con población víctima del corregimiento San José

	 8/08/2026 Difusión de información sobre el Programa PAPSIVI a través de medios de comunicación del municipio, con el propósito de dar a conocer el objetivo del Programa, facilitar el acceso a la información y fortalecer el proceso de focalización y convocatoria de la población víctima del conflicto armado.	 18/08/2026 Reunion de asistencia tecnica con equipo de atencion psicosocial.	

COBERTURA DE ATENCIÓN		
META PROGRAMADA POR CICLO	**No DE PLANES DE ATENCIÓN**	**No DE PERSONAS ATENDIDAS**
300	36 por profesional	230 personas a la fecha

II. DIFICULTADES Y OBSTACULOS EN LA IMPLEMENTACION	
Dificultades con el aplicativo PAPSIVI, ya que no registra todas las personas incluidas en el registro único de víctimas , las familias que aceptan recibir la atención y luego no contestan o desertan del programa lo que genera reprocesos en la focalización efectiva, bases de datos desactualizadas o números erróneos.	
OBSERVACIONES ADICIONALES	.

Diana Marcela Amaya Sánchez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

DianaAmayd
39455241 - Rionegro.

_____ _____

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR PSICOSOCIAL

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo:	28523	**Factura:**	DSE0000003572	**Estado:**	Confirmado
Tercero:	CédulaCiudadanía 39455241		DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ		
Proveedor:	39455241 - DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ				
Fecha:	26/08/2026	**Fecha Vencimiento:**	24/08/2026	**Plazo:**	0 Días
Cuenta:	24905401 - HONORARIOS				
Obligación:	**1329**			**Valor:**	$ 5.190.959,00

Valor: CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE PSICOLOGIA (COORDINADORA) PARA APOYAR EL PROGRAMA PAPSIVI EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026, SEGUN CONTRATO

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
076	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS P	73130211	7314	Debito	$ 5.407.250,00
009	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	24072202		Credito	$ 162.218,00
010	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	24072203		Credito	$ 54.073,00

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	24/08/2026	$ 5.190.959,00
	Total Cuotas:	$ 5.190.959,00

SUPERVISION Y AUTORIZACION DE PAGO DE CONTRATISTAS	HOSPITAL DE LA CEJA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

MES DEL SERVICIO:	**AGOSTO**	**AÑO:**	**2026**
FECHA SUPERVISION:	**30 DE AGOSTO DE 2026**		

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA	**DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ**		
NIT /CC	**39455241**		
NUMERO DEL CONTRATO	**180-PS-2026-SUB-CNF-PAPSIVI**		
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar la Coordinación, seguimiento técnico, administrativo y operativo del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado- PAPSIVI, en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social		
FECHA DE INICIO:	**16/07/2026**	**FECHA DE TERMINACION:**	**31/12/2026**

INFORMACION FINANCIERA			
VALOR CONTRATADO:	**$**		**29.739.875**
FORMA DE PAGO:			MENSUAL
Doc. Equivalente N.01	JULIO	$	2.703.625
Doc. Equivalente N. 02	AGOSTO	$	5.407.250
	VALOR EJECUTADO:	$	**8.110.875**
	SALDO POR EJECUTAR:	$	**21.629.000**

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
OBLIGACION CONTRACTUAL	Se anexan los soportes enviados por el contratista. Documento equivalente, informe de actividades, soporte de pago de la seguridad social.
ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	Sin novedades para este mes.
EVIDENCIAS	Las evidencias para el respectivo pago se encuentran incluidas en el informe de actividades anexo al documento equivalente.

Según verificacion de la informacion suministrada por el contratista, se autoriza el pago del Documento Equivalente N. 02

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

HOSPITAL DE LA CEJA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	**INFORME DE SUPERVISIÓN**

CONTRATO **CONVENIO**	**X** ☐	NÚMERO:	180-PS-2026-SUB-CNF
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/07/2026
OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para realizar la Coordinación, seguimiento técnico, administrativo y operativo del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado-PAPSIVI, en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.			
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ
		CEDULA / NIT	39.455.241
VALOR INICIAL [$]:		VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($29.739.875). IVA INCLUIDO.	
PLAZO:		*CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS*	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: JULIO – CUENTA DE COBRO 01
Fecha realización informe Supervisión: 28 de agosto de 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 672	**Fecha:** 16/07/2026
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI_X_ NO__	**Fecha: Día:** 16 **Mes:** 07 **Año:** 2026
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: 16/07/2026	
Duración total del contrato:	CINCO (5) MESES Y QUINCE DIAS	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: 31/12/2026**	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

HOSPITAL DE LA CEJA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	**INFORME DE SUPERVISIÓN**

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números ($):

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: ___X___

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: ____X___

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$29.739.875
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$5.407.250
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$8.110.875

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI X	NO _
	No. Planilla: 4664180101	

HOSPITAL DE LA CEJA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	**INFORME DE SUPERVISIÓN**

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de _____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI _	NO ___
	N/A	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI _X__	NO __
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del La ESE Hospital de La Ceja por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	27,2%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	1.Apoyar la programación y el seguimiento a las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetos y el alcance de las metas de cobertura del PAPSIVI.	Se realiza apoyo a proceso de focalización que se adelanta por promotora a la población víctima del conflicto armado, en el Municipio de la Ceja propuestas para el cumplimento de resolución 327 Se realiza revisión en aplicativo y llamadas de focalización a base de datos, suministrada por la ESE y enlace de víctimas Municipal. Solicitud de base de datos a entidades del SNARIV. Se realiza divulgación de convocatoria en medios de comunicación (Emisora) para la participación de la población víctima en el programa PAPSIVI
2	Coordinar, con el apoyo del Promotor de Salud, la elaboración, actualización y remisión del análisis de contexto municipal, de conformidad con los formatos e instrumentos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para	Se realizó la elaboración y actualización del análisis de contexto municipal, mediante la recopilación, revisión, organización y análisis de información territorial, poblacional, social, comunitaria, institucional y relacionada con la población víctima del conflicto armado. Este proceso permitió consolidar los

	orientar la focalización, planeación e implementación del Programa en el territorio	principales elementos del contexto municipal y su relación con la implementación del PAPSIVI. El documento se encuentra para revisión y retroalimentación por parte del asesor, con el propósito de realizar los ajustes correspondientes y garantizar la calidad y pertinencia de la información presentada.
3	Realizar la programación y planeación de las atenciones y valoraciones para el cumplimiento de las metas de atención psicosocial establecidas y definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social	Actualmente se desarrolla proceso de focalización y proceso acercamiento y reconocimiento de la población víctima, para posteriormente continuar proceso de aprobación de juntas médicas y planeación de la atención para el cumplimiento de las metas de atención psicosocial. Se realiza proceso de inducción a equipo de atención integral, lectura de lineamientos, plan de trabajo y revisión de herramientas a utilizar en la aprobación del plan de atención integral.
4	Hacer seguimiento al proceso de focalización para el alcance y seguimiento de las metas de cobertura del PAPSIVI. Esto incluye la focalización de Población Víctima en el Registro Único de Víctimas más (RUV) y reconocidas en sentencias y fallos judiciales.	Se realiza seguimiento al proceso de focalización de la población para el cumplimiento de la meta propuesta. A la fecha, se han focalizado 75% de la meta establecida. Durante el desarrollo del proceso se han presentado algunas dificultades para establecer contacto efectivo con las familias y personas focalizadas, debido principalmente a que en algunos casos no responden las llamadas o mensajes de contacto, en otros, manifiestan su decisión de no continuar o desisten del proceso después de haber sido focalizados. Esta situación ha generado la necesidad de realizar nuevas gestiones de contacto, actualización de información y búsqueda de nuevos participantes, ocasionando reprocesos en la focalización. Se continúa realizando focalización garantizando el cumplimiento de las metas establecidas por el Programa
5	Coordinar, con la oficina de talento humano de la ESE, el desarrollar de los procesos de formación y cualificación del Equipo de Atención Integral (EAI), incluyendo la réplica de contenidos metodológicos definidos por el MSPS y el seguimiento al cumplimiento de los procesos formativos requeridos para la implementación del Programa.	Participación de asistencia técnica proceso de focalización, resolución 327, Antioquia, con exposición de cambios normativos que integran el componente psicosocial en la atención integral en salud. Se participa en reunión, por parte de ministerio de salud, sobre población víctimas de violencia sociopolítica.

		Se coordina reunión de asistencia técnica con equipo de atención integral, revisión de lineamientos, herramientas a utilizar en proceso de aprobación de juntas médica
6	Orientar y hacer seguimiento del EAI, que permita la implementación de los procesos de atención psicosocial y atención integral en salud conforme a las metas establecidas y los lineamientos entregados por el MSPS verificar y acompañar el cumplimiento del desarrollo del seguimiento de las actividades programadas en los planes de atención integral por parte del profesional de enfermería, las cuales serán verificadas por medio del formato establecido por el MSPS para tal fin y deberán estar cargadas en el Aplicativo Web del Programa	Se orienta y hace seguimiento del EAI, que permita la implementación de los procesos de atención psicosocial.
7	Socializar con el EAI, los resultados del seguimiento desarrollado a las actividades programadas en los Planes de Atención Integral.	A la fecha no se ha realizado esta actividad
8	Apoyar las actividades de formación para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención en salud con los actores del SGSSS [Secretarías, EPS e IPS], en armonía con los lineamientos técnicos establecidos por el MSPS.	A la fecha no se ha realizado esta actividad
9	Apoyar las acciones de incidencia del territorio para la gestión del Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado de conformidad con los lineamientos dados por el MSPS.	Se coordina fechas para Apoyar las acciones de incidencia del territorio para la gestión del Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para víctimas
10	Desarrollar acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento para la implementación del Programa con las Secretarías de Salud, las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las EAPB, los prestadores de servicios de salud y demás actores del SGSSS y del SNARIV presentes en el territorio, conforme a las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 y los lineamientos establecidos por el MSPS.	Se realiza gestión interinstitucional con Dirección local de Salud, Personería y enlace de víctimas Municipal y entidades de SNARIV Se realiza presentación del programa a la oficina de enlace víctimas, personería, y enlace de víctimas protección social

		Se realiza solicitud de base de datos que facilite proceso de focalización y participación de la población víctima en el programa PAPSIVI, Se coordina espacio de socialización y articulación con Mesa de víctimas y comité de justicia transicional.
11	Contar con la certificación de aprobación del curso "Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y conceptuales para la atención integral con enfoque diferencial y psicosocial a las víctimas del conflicto armado.	Se verifica idoneidad de equipo psicosocial y certificación de aprobación del curso "Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas del equipo psicosocial.
12	Acompañar la implementación de las acciones de formación, cuidado emocional, al talento humano conforme a los lineamientos entregados por el MSPS.	Se realiza actividades de formación, lectura de lineamientos y guía metodológica y acciones de formación, inducción a equipo psicosocial. La actividad de cuidado emocional, se programa para meses posteriores.
13	Apoyar la implementar las acciones de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI), con el propósito de fortalecer sus capacidades para la atención integral en salud con enfoque psicosocial.	Se realiza planeación de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI) para jueves 30 Se Participa en jornada de asistencia técnica a la Secretaría Departamental de Salud de Antioquia, ESE Departamental y ESE priorizadas de la resolución 327 de 2025 para la ejecución de los recursos del programa PAPSIVI – Fase de Transición.
14	Realizar seguimiento a la activación y funcionamiento de las rutas de atención en salud física, mental y psicosocial, así como a los procesos de referencia y contra referencia requeridos para garantizar la continuidad e integralidad de la atención de las víctimas.	A la fecha no se ha realizado esta actividad
15	Apoyar el seguimiento y cierre de los Planes de Atención Integral, verificando el cumplimiento de las actividades definidas por el EAI y la gestión de las necesidades identificadas durante el proceso de atención.	A la fecha se adelanta procesos de acercamiento a la población focalizada

16	Realizar seguimiento a los profesionales psicosociales en el registro y cargue oportuno de la información resultante del proceso de atención psicosocial y atención integral en salud, en el sistema de información e instrumentos definidos para tal fin, garantizando la calidad de los datos reportados, así como su consolidación. Lo anterior, conforme al procedimiento de auditoria al cargue y conforme a los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación. Hacer seguimiento al proceso de gestión documental, que permita garantizar la disposición del archivo físico del proceso de atención, así como la custodia y preservación a largo plazo de la información producida.	A la fecha no se ha realizado cargue al aplicativo, ya que se encuentran en proceso de focalización y acercamiento a la población, se realiza seguimiento del diligenciamiento de formatos, ficha PAP010 Y 030.
17	Apoyar y participar en el desarrollo de espacios participativos de investigación, tales como grupos focales, entrevistas, talleres y demás actividades definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, dirigidas a víctimas del conflicto armado, coordinadores de las E.S.E. de nivel primario priorizadas y actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Para la implementación de la Resolución 327 de 2026, el Coordinador deberá facilitar la participación de los Equipos de Atención Integral (EAI), de las víctimas y de los demás actores convocados, así como brindar el apoyo requerido para el desarrollo de las actividades de investigación y sistematización definidas en los presentes lineamientos	A la fecha no se ha realizado esta actividad
18	Identificar y priorizar, junto con los Equipos de Atención Integral (EAI), los casos individuales o familiares que presenten mayores niveles de afectación en salud física, mental o psicosocial, en especial aquellos relacionados con hechos victimizantes de alta complejidad, tales como vinculación, reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, tortura,	A la fecha no se ha realizado esta actividad

	desaparición forzada y delitos contra la libertad e integridad sexual. Así mismo, informar estos casos al Asesor Regional del Programa para la gestión del acompañamiento técnico correspondiente y realizar seguimiento a las acciones definidas para su atención integral.	
19	Apoyar la elaboración de los informes técnicos y financieros establecidos para el seguimiento a la implementación del Programa, en los formatos definidos por el MSPS. Apoyar la elaboración de los informes técnicos y financieros establecidos para el seguimiento a la implementación del Programa, en los formatos definidos por el MSPS.	A la fecha no se ha realizado esta actividad
20	Llevar a cabo la revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del desarrollo del Programa.	Se hace revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del desarrollo del Programas
21	Velar por la adopción de las herramientas y formatos elaborados por el MSPS para realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos, garantizando que los mismos reflejen el número de atenciones realizadas y los recursos ejecutados	Se realiza seguimiento y acompañamiento a proceso de focalización y proceso de acercamiento y reconocimiento. Se realiza seguimiento a la ejecución de los recursos, garantizando que los mismos reflejen el número de atenciones realizadas y los recursos ejecutados
EVIDENCIA FOTOGRAFICA		

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE SUPERVISIÓN



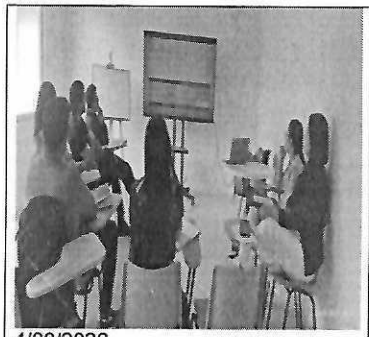
. 4/08/2026
Presentación y solicitud de base de datos secretaria de salud Municipal para proceso de focalización



05/08/2026
Presentación y solicitud de base de datos área de salud publica



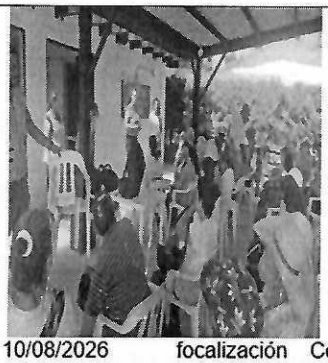
4/08/2026
Reunion de asistencia tecnica con equipo de atencion intregral PAPSIVi con la asesora de Gobernacion de Antioquia



4/08/2026
Reunion de asistencia tecnica con equipo de atencion intregral, proceso de induccion y heramientas para apertura de plan de atenciòn



10/08/2026 Presentación de programa PAPSIVI Con población víctima del corregimiento San José



10/08/2026 focalización Con población víctima del corregimiento San José



8/08/2026
Difusión de información sobre el Programa PAPSIVI a través de medios de comunicación del municipio, con el propósito de dar a conocer el objetivo del Programa, facilitar el acceso a la información y fortalecer el proceso de focalización y convocatoria de la población víctima del conflicto armado.



18/08/2026
Reunion de asistencia tecnica con equipo de atencion psicosocial.

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ

2 Planilla de pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El supervisor encargado, en calidad de ordenador del gasto, conoce y aprueba el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por lo que se procede a realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el supervisor del mismo.

JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO

Nombre del Ordenador del gasto (E)

Firma del Ordenador del Gasto (E)

OMAR ALBERTO CANO BURGOS

Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor

ORDEN DE PAGO

Consecutivo : 1070

Estado : Confirmado

Fecha : 31/08/2026

Tercero: 39455241 DIANA MARCELA AMAYA SANCHEZ

Documento: 000000000057794

Detalle : Generada por Egreso Nro.000000000057794 (Factura:DSE0000003572)

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso	Obligacion	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
527	672	1329	2.3.2.02.02.009.4	PAPSIVI	01 - RECURSOS PROPIOS	02 - FUNCIONAMIENTO	$ 5.407.250,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.407.250,00

Total Orden de Pago : **$ 5.407.250,00** **$ 5.407.250,00**

TESORERO

1040045700 - JENNY GAVIRIA HENAO

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emp.social Del Etdo - Nit: 890980758

Lunes, 31 de agosto de 2026, 3:52:12 p.m.

Número del registro
4

Nombre del destinatario
Diana Marcela Amay

Producto destino
2493079941

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
31 Ago 2026

Identificación destinatario
39455241

Tipo de producto
Ahorros

Valor
COP $ 5.190.959,00

Código
OKA

Referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 181.129.101.101